



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Las próximas horas y días son decisivos para el destino de México. La sociedad mexicana, marcadamente polarizada, está en una encrucijada.

La probable aprobación de la Reforma Judicial, que implica su radical reestructuración, marcará el final del gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

E impactará el futuro del próximo gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

La aprobación o rechazo de la Reforma Judicial definirá el rumbo del país en términos de democracia y política.

El avance en el proceso de aprobación ha generado nerviosismo e incertidumbre que ya se registran en el comportamiento de los mercados y de las inversiones privadas nacionales e internacionales.

El nerviosismo en el mercado cambiario refleja, en la depreciación del peso frente al dólar, el nivel de desconfianza.

Entre las amenazas que registran los especialistas en análisis político y económico, está la inestabilidad política interna, derivada de una crisis institucional.

La marcada desaceleración económica del segundo semestre del año en curso y la que se anticipa para el próximo año 2025, hacen probable que ocurra una recesión económica.

En estas horas y días, está por verse si el partido Morena alcanza o no la mayoría en la Cámara de Diputados, que le permita aprobar la controvertida reforma. O si por el contrario, los partidos de oposición logran derrotar al gobierno y su partido, y la rechazan.

Aunque en el gobierno pretenden minimizar la oposición a la Reforma Judicial, lo que se ha visto en realidad, es una creciente y cada vez más intensa inconformidad social.

Las marchas de este fin de semana dejaron claro que la oposición a la reforma reúne a millones de mexicanos.

La Reforma Judicial, además, está generando creciente preocupación y desconfianza en Estados Unidos y Canadá, los principales socios comerciales del país.

El proyecto de decreto prevé la absorción por parte de diferentes dependencias gubernamentales, de los órganos constitucionales autónomos, entre ellos el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), lo que impactaría negativa y directamente los principios que acordaron los países que firmaron el T-MEC.

La embajadora **Katherine Tai**, la titular de la Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR por sus siglas en inglés) deberá contestar por escrito a la Comisión de Medios y Arbitrios de la cámara baja de representantes de Estados Unidos, integrada tanto por diputados del Partido Republicano como del Demócrata, antes del próximo



**Ricos
y poderosos**

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Reforma judicial, las inquietudes de la USTR

20 de septiembre, estas seis preguntas:

1.- ¿Cuál es la posición de la administración Biden-Harris sobre las reformas constitucionales propuestas en materia de energía, minas, maíz genéticamente modificado, órganos autónomos y judicial?;

2.- ¿Qué impacto tendrán dichas reformas en los inversionistas y negocios norteamericanos?;

3.- ¿Cómo cumplen estas reformas con los compromisos que tiene México en el T-MEC?;

4.- ¿De qué forma ha defendido la Oficina de la Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR por sus siglas en inglés) los intereses de los inversionistas americanos?;

5.- ¿Qué intercambios ha tenido la USTR con el gobierno de México sobre dichas reformas desde que éstas fueron anunciadas?;

y 6.- ¿Cuál es la estrategia de largo plazo de la USTR para proteger la certidumbre del marco regulatorio y el acceso a los mercados para las empresas norteamericanas en caso de aprobarse las reformas?

Son preguntas fundamentales, que seguramente definirán la reacción del gobierno de Estados Unidos y de su Congreso, respecto de la Reforma Judicial en México.

Hay que recordar que la USTR se creó en 1962 para asesorar al presidente de Estados Unidos, sobre asuntos comerciales, liderar negociaciones comerciales internacionales y supervisar la resolución de disputas.

La aprobación de esta reforma podría tener efectos "irritantes" en la relación bilateral México-Estados Unidos, ha advertido el "pausado" embajador de ese país en México, **Ken Salazar**.

La oposición de los 43 legisladores en el Senado representa el último valladar contra la Reforma Judicial.

La reacción de los gobiernos de Estados Unidos y Canadá sería posterior a la eventual aprobación.

Habrá que ver qué harán los presidentes saliente y entrante, frente a una muy acotada probabilidad de derrota en el Senado.

México está en la encrucijada. Al tiempo.

Atisbos

El viernes pasado, **Carlos Slim Domit**, presidente del consejo de administración de América Móvil y Carso, lanzó mensajes clave en el contexto del proceso para aprobar la Reforma Judicial.

Dijo que México requiere un sólido Estado de Derecho; Respeto a las inversiones; relación de respeto con los socios comerciales (Estados Unidos y Canadá) y aumentar el crecimiento económico.

La posición del empresario es clara y contundente. Frente al silencio de los grandes empresarios de México, resonaron positivamente las palabras de Slim Domit.